



**INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES Y  
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LOS MÓDULOS DEL PLAN FORMATIVO  
“GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS”**

**2018**



## **I. DISEÑO DE UN INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES DE SALIDA CONSIDERANDO TODOS LOS APRENDIZAJES ESPERADOS POR CADA MÓDULO DEL PLAN FORMATIVO (4 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN) “GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS”.**

El instrumento de Evaluación de Aprendizajes de salida debe englobar todos los aprendizajes esperados de cada uno de los módulos, integrando los contenidos vinculados a cada uno de ellos y que su estructura esté orientada al logro de la competencia del módulo.

**Instrumento N° 1.**- considera todos los Aprendizajes Esperados del Módulo N°1 que debe considerar el oferente para la elaboración del instrumento son:

1. Aprendizaje Esperado N°1: “Proyectar un negocio, reconociendo sus motivaciones personales, considerando el concepto, finalidad y características del emprendimiento”.
2. Aprendizaje Esperado N°2: “Identificar la relevancia del derecho al trabajo en el contexto personal”.
3. Aprendizaje Esperado N°3: “Identificar recursos personales para crear y gestionar un emprendimiento”.

**Instrumento N° 2.**- considera todos los Aprendizajes Esperados del Módulo N°2 que debe considerar el oferente para la elaboración del instrumento son:

1. Reconocer sus principales fortalezas y desafíos personales para comenzar y/o fortalecer un negocio.
2. Definir a las clientas y clientes a satisfacer, de acuerdo a las oportunidades y necesidades del mercado, sus canales de distribución y relaciones, considerando sus oportunidades y habilidad para identificar posibles negocios.
3. Definir un producto y/o servicio para dar respuesta al segmento de clientas y clientes seleccionado, considerando sus habilidades de persuasión y redes de apoyo.
4. Determinar las actividades y recursos claves para la elaboración del producto y/o entrega del servicio, utilizando las habilidades de persuasión y redes de apoyo, de planificación y toma de riesgos regulados.
- 5.- Planificar ingresos y gastos, considerando el precio de su producto y/o servicio, y el costo de su producción, considerando sus habilidades para planificar sus ingresos a futuro.
6. Manejar diversas fuentes de financiamiento y plan de inversión para iniciar y/o potenciar su negocio, considerando sus habilidades para definir planes de inversión y endeudamientos futuros.



**Instrumento N° 3.-** considera todos los Aprendizajes Esperados del Módulo N°3 que debe considerar el oferente para la elaboración del instrumento son:

- 1.- Establecer estrategias de venta para incrementar los ingresos del negocio y sus habilidades emprendedoras para vender.
2. Adaptar su oferta de productos y/o servicios, de acuerdo a las necesidades y oportunidades del mercado, sus habilidades emprendedoras (de fijación de metas, planificación y control), así como la temporalidad de su rubro.
3. Crear una red de aliados para implementar su negocio poniendo en práctica la habilidad de persuasión y redes de apoyo.
4. Organizar sus tiempos, considerando el tiempo destinado a la familia, el tiempo personal y laboral.
5. Reconocer las etapas para formalizar un emprendimiento en términos legales y tributarios.
6. Generar planillas de flujos de dinero necesarios para mantener su negocio en funcionamiento, así como las habilidades necesarias para este mismo fin.

**Instrumento N° 4.-** considera todos los Aprendizajes Esperados del Módulo N°4 que debe considerar el oferente para la elaboración del instrumento son:

1. Evaluar el posible rediseño del modelo de negocio, considerando las observaciones realizadas a su propuesta y sus habilidades desarrolladas.
2. Elaborar un plan de acciones futuras, tanto en el ámbito personal como del negocio que recoge su reflexión acerca del desarrollo de sus competencias emprendedoras y del negocio, para proyectar su emprendimiento en el tiempo.

Un instrumento de Evaluación de Aprendizajes de salida es una herramienta concreta que contiene los criterios e indicadores a través de los cuales se determina el nivel de logro de los aprendizajes alcanzados por el participante al momento de aplicar la evaluación.

#### **Aspectos formales del instrumento de evaluación de aprendizajes**

El Instrumento de Evaluación de los Aprendizajes debe contener aspectos formales que se refieren a los antecedentes generales de una evaluación. Éstos son:

a) **Instrucciones de aplicación:** se deben señalar las **instrucciones generales** a la participante para que pueda desarrollar el instrumento de evaluación. Las instrucciones son: la forma de contestar, el tipo de lápiz que debe utilizar y el tiempo del cual dispondrá, entre otras.

Además se deben señalar las **instrucciones específicas** en cada uno de los ítems, de tal manera que la participante conozca cómo se debe responder cada uno de ellos.

b) **Pauta de calificación:** se deben indicar los elementos claves para poder calificar la participante a través del instrumento de evaluación. Estos elementos deben ser de conocimiento de la participante, es por ello, que deben quedar explícitos en el instrumento.

La Pauta de calificación contempla:

- **puntaje total**
- **puntaje por cada ítem, y**
- **puntaje mínimo para la aprobación.**

c) **Pauta de corrección:** es una pauta en la cual se consignan las respuestas correctas para cada uno de los ítems propuestos en el instrumento.

### **Desarrollo del Instrumento de Evaluación de Aprendizajes de Salida**

- Utilizar todos los aprendizajes esperados de cada módulo, para un Instrumento de evaluación
- El cuerpo del instrumento de evaluación de aprendizajes está constituido por el desarrollo de los diferentes ítems, los cuales deben considerar la siguiente indicación:
- Selección de los ítems asociados a **todos los aprendizajes esperados**, lo que se traduce en que se deben desarrollar todos los aprendizajes esperados de cada uno de los Módulos del Plan formativo en **3 tipos de ítems** por cada instrumento de evaluación a presentar, los cuales deben escogerse de acuerdo a la naturaleza de cada aprendizaje esperado.
- Realizar preguntas asociadas a cada ítem que estén vinculadas con los contenidos de los aprendizajes esperados de cada uno de los módulos.
- Para la elección y construcción de un instrumento de evaluación existen diversas tipologías de ítems a utilizar, las cuales deben poseer una instrucción específica en el desarrollo del instrumento, tal como se señala en el siguiente cuadro:

<b>ÍTEM A UTILIZAR EN EL DESARROLLO DEL INSTRUMENTO</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>	<b>EJEMPLOS DE INSTRUCCIÓN</b>
Selección Múltiple	Consiste en que la participante debe evaluar la alternativa que mejor responda al tipo de pregunta o enunciado. Para ello, debe marcar con una X o encerrar en un círculo la alternativa elegida. Además debe estar estructurada de la misma forma que aparece en los ejemplos (3 enunciados y 5 opciones que los combinen).	Marque con una X la letra de la alternativa que considere correcta.
Ejercicios Interpretativos	Consiste en que la participante debe analizar la información entregada por el instrumento, sea esto datos escritos, gráficos, tablas o ilustraciones, para posteriormente contestar un cuestionario.	Analice la información presentada y responda las preguntas respectivas.
Respuesta Breve	Consiste en que la participante debe responder de manera acotada las preguntas expuestas en el instrumento. Estas deben ir en concordancia con el desarrollo de los módulos.	Responda cada una de las preguntas ajustándose al espacio asignado.
Resolución de Problemas	Consiste en que la participante debe resolver un problema a través del análisis de una o varias situaciones reales o hipotéticas. Esto en base a conocimientos previos que se tenga acerca del módulo estudiado.	Considerando el problema planteado, responda en el espacio consignado.
Comprensión Lectora	Consiste en la capacidad que tiene la participante para comprender de manera específica y global uno o varios textos a través de la formulación de preguntas desarrolladas en el instrumento.	Lea atentamente el siguiente párrafo y responda en el espacio consignado



Análisis de Casos	Consiste en que la participante debe analizar uno o varios casos y/o situaciones reales o ficticias, entregando estrategias de solución.	Considerando el caso planteado, responda en el espacio consignado
Lista de Chequeo	Consiste en un listado de conductas ideales que debe cumplir la participante. En este caso, es el evaluador quien completa dicho ítem, marcando las conductas presentes en la evaluación realizada.	Marque con una X la conducta observada. (El /la evaluador/a).

### Organización del instrumento de evaluación de aprendizajes

El orden de los contenidos del Instrumento de Evaluación de Aprendizajes es:

- a) Instrucciones.
- b) Cuerpo del Instrumento de Evaluación.
- c) Pauta de corrección.

Nota: El Instrumento de Evaluación es un solo documento que consta de 3 partes, mencionadas en el punto en **Organización del instrumento de evaluación de aprendizajes**.

## II. DISEÑO DE ESTRATEGIA METODOLÓGICA A UTILIZAR PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE CADA UNO DE LOS MÓDULOS DEL PLAN FORMATIVO, QUE INTEGRE TODOS LOS APRENDIZAJES ESPERADOS DEL PLAN FORMATIVO “GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS” (4 METODOLOGÍAS, UNA POR CADA MÓDULO)

### Enfoque Metodológico

Es central para el desarrollo de la acción pedagógica la capacidad del facilitador para garantizar un clima de confianza y comunicación en el proceso formativo; de esta manera los participantes podrán adentrarse en la creación de referentes, explicaciones y reorganizando sus ideas en una situación de aprendizaje y logrando un conocimiento que sea significativo y pase a ser parte de su capital individual.

Bajo esta mirada metodológica, el aprendizaje es activo y entrega a los participantes las instancias para que aprendan implicándose en tareas que los lleven a indagar, formularse preguntas, recopilar información y reflexionar.



El aprendizaje es también una progresión de construcciones, porque un participante aprende cuando relaciona e integra sus nuevas experiencias con las que ya posee; esto requiere que los ambientes de aprendizaje promuevan espacios para que las personas puedan reflexionar y pensar sobre lo que están aprendiendo.

Considerando todo lo anteriormente expuesto, el propósito en cada módulo es entregar una experiencia de aprendizaje presencial en un contexto participativo en que el facilitador sea guía del proceso de aprendizaje de los participantes.

Las personas generalmente aprenden mediante el proceso de “aprender haciendo”; por esto resulta fundamental crear situaciones de aprendizaje en las cuales los participantes puedan compartir con otros, conversar en torno a un problema o dilema y desarrollar conjuntamente una solución.

En la distribución de horas del programa de formación se propone cautelar una relación de 40% de horas teóricas y 60% de horas prácticas.

Las horas teóricas consideran la utilización de una clase introductoria del facilitador con la utilización de guías de trabajo y presentaciones interactivas

Las horas prácticas se componen fundamentalmente de actividades más la utilización de elementos que permitan el desarrollo de las competencias propuestas, vinculando el conocimiento con la puesta en práctica de éste, generando exitosos niveles de logro de los aprendizajes esperados propuestos para cada módulo.

Se sugieren metodologías que involucren situaciones reales tales como, análisis de estudio de casos, resolución de problemas, simulación de contextos laborales, elaboración de proyectos, juego de roles, demostración guiada, son algunas de las orientaciones recomendadas para poder desarrollar aprendizajes que permitan relacionar conocimientos y destrezas en función de lo práctico y lo conceptual.

Las metodologías deben reforzar durante todo el proceso las habilidades tales como la capacidad del trabajo en equipo, la capacidad de innovar, de emprender, de análisis, además destacar actitudes como la colaboración, el respeto por las normas, la comunicación, la responsabilidad, el orden y limpieza del puesto de trabajo, la puntualidad, entre otros.